

## INFORME DE SEGUIMIENTO

### PROGRAMA DE DOCTORADO: EN ECONOMÍA Y EMPRESA

CURSO ACADÉMICO: 2015-16

#### 1. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL PROGRAMA: COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO EFECTIVO.

##### Composición:

Presidente: Águeda Esteban Talaya (Coordinadora del Programa de Doctorado)

Coordinador: Oscar Bajo Rubio (Catedrático de Universidad de Fundamentos de Análisis Económico)

Vocal Asesor: Matías Gámez Martínez (Profesor Titular de Universidad de Estadística y Director del Departamento de Economía Política y Hacienda Pública, Estadística Económica y Empresarial y Política Económica)

Secretario: Arturo Molina Collado (Profesor Titular de Universidad de Comercialización e Investigación de Mercados)

Personal de Administración y Servicios: Sagrario Romero Marín

Estudiante: Guadalupe Arce González

##### Indique las fechas y lugar de reunión.

Reuniones:

20/10/2016: La reunión se celebra simultáneamente en los Campus de Albacete, Ciudad Real y Toledo a través de videoconferencia.

21/11/2016: La reunión se celebra simultáneamente en los Campus de Albacete y Toledo a través de videoconferencia.

Se adjuntas las siguientes Actas en los documentos:

- Acta Reunión CGC *DEcoAde* 20102016.pdf
- Acta Reunión CGC *DEcoAde* 21112016.pdf

#### 2. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

##### 2.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRÍCULA:

Los dos principales canales de difusión del Doctorado en Economía y Empresa (*DEcoAde*) son la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM): [www.uclm.es](http://www.uclm.es) y la página web de la Escuela Internacional de Doctorado (EID) de la UCLM: [eid.uclm.es](http://eid.uclm.es). En el primer caso, se accede a través del apartado de “Estudios”, “Doctorados”. En el segundo, en la propia portada de la página web de la EID se muestran los 18 programas de Doctorado verificados según los criterios establecidos en el Real Decreto 99/2011, que abarcan las cinco grandes ramas de conocimiento. A partir de ambas vías se accede fácilmente a la página web del programa *DEcoAde*: <http://dee.doctorado.uclm.es/seccion.aspx?s=objetivo>. Esta página cuenta con un apartado específico para candidatos al Programa, donde se facilita información a los estudiantes potenciales. Concretamente, esta información consta de:

- Un **tríptico**, elaborado por la EID, donde se muestran los detalles esenciales del funcionamiento del nuevo sistema de doctorado. Se trata de información general y aplicable a todos los programas de Doctorado que comprende todas las etapas que el doctorando tendrá que ir completando: solicitud, admisión, matrícula, límite de tiempo para la realización de la tesis doctoral, mecanismos de supervisión y seguimiento, defensa de la tesis doctoral, requisitos de obtención de la mención internacional, entre otros.
- Una “**guía para nuevos estudiantes**”, elaborada por la Comisión Académica del Doctorado (en adelante CAD). Se trata de un documento que condensa de forma breve, información específica del programa de doctorado *DEcoAde*, relativa a líneas de investigación, perfil de acceso y criterios de admisión, procedimientos y plazos de preinscripción y matrícula, incluyendo el cote de la misma, el número de plazas disponibles y enlaces a distintos documentos más específicos para ampliar la información.
- La **página web** del propio programa de doctorado, de cuyo mantenimiento se encarga la secretaria de la CAD, donde se pueden consultar los criterios de admisión, descritos tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, además del listado de profesores disponibles para dirigir tesis doctorales junto con sus principales líneas de investigación y datos de contacto. Asimismo, se proporciona un buzón de consultas, sugerencias, quejas y opiniones y los datos de contacto de la Directora y la Secretaria del programa *DEcoAde* para cualquier consulta adicional.

En general, la información de partida ha resultado ser bastante completa. Sin embargo, algunas de las áreas de mejora a destacar sería la optimización del aspecto de la página web para hacerla más atractiva y amigable y la puesta en marcha del blog del programa de doctorado, que se encuentra actualmente en construcción, con un apartado específicamente dedicado a recopilar la información previa a la matrícula detallada anteriormente. Otro de los puntos susceptibles de mejora sería la inclusión de información sobre las distintas convocatorias y posibilidades de financiación para la realización de tesis doctorales.

- 2.2. **PERFIL DE INGRESO:** En la memoria del Programa de Doctorado en Economía y Empresa, se propone, para dar salida a sus demandantes potenciales, principalmente a los estudiantes que han cursado los másteres oficiales y los programas de doctorado vigentes según la normativa del Real Decreto 1393/2007. El grado de cumplimiento ha sido de 50% en 2014-15, puesto que 11 de 22 alumnos matriculados procedían de los Másteres Oficiales de la UCLM conducentes a este Doctorado, y el 28% en 2015-16 puesto que sólo 7 de 24 matriculados procedían de ellos (véase la Tabla 1).

**Tabla 1. Procedencia de los estudiantes del Doctorado en Economía y Empresa**

Curso	Preinscritos ESP   EXT	Validados ESP   EXT	Matriculados ESP   EXT	Total matriculados	Matrícula TC   TP	Procedencia áreas EE y EE	Procedencia otras áreas	MO de áreas EE y EE UCLM	Cumplimiento MO de UCLM
2014-15	19   12	17   12	12   10	22	12   10	17	5	11	50%
2015-16	25   9	22   7	19   6	25	14   11	17	8	7	28%

**Notas:** ESP-Espanoles, EXT-Extranjeros; TC-Tiempo Completo; TP-Tiempo Parcial; EE y EE- Economía y Empresa; MO-Másteres Oficiales

Aunque el número de preinscripciones ha sido superior al de plazas ofertadas en ambos cursos, 31 y 34 respectivamente, los alumnos que finalmente se han matriculado han sido 22 en 2014-15 (12 españoles y 10 extranjeros) y 25 en 2015-16 (19 españoles y 6 extranjeros). Lo más destacado en ese período de tiempo es que ha disminuido el número de extranjeros y el de alumnos procedentes de los másteres oficiales que dan paso directamente al Programa de Doctorado, mientras que el número de alumnos matriculados a tiempo completo o a tiempo parcial, prácticamente se ha mantenido, estando cubierto el cupo de estos últimos.

### 2.3. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN:

#### - Requisitos de acceso:

Podrán solicitar el acceso a un Programa de Doctorado de la Universidad de Castilla-La Mancha quienes cumplan los requisitos establecidos en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.

Asimismo, podrán solicitar el acceso quienes:

- Estén en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- Estén en posesión de un título oficial español de Graduado, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del Real Decreto 99/2011, salvo que el correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster.
- Estén en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial de Máster Universitario y que faculta en el

país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el de acceso a enseñanzas de doctorado.

- Estén en posesión de otro título español de doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

**- Criterios de admisión:**

El perfil recomendado de admisión al Máster es el de estudiantes con titulación de grado y de posgrado (prioritariamente con perfil académico o investigador) en los ámbitos de Economía y Administración y Dirección de Empresa, con intención de desarrollar las capacidades necesarias para elaborar un trabajo original de investigación a nivel de tesis doctoral en dichos ámbitos. Entre otros, serán valorados especialmente estudios previos de posgrado en ámbitos específicos tales como Economía (Macroeconomía, Microeconomía, Economía Internacional y Economía Sectorial), Métodos Cuantitativos, Banca y Finanzas, Dirección de Empresas y Marketing.

En su caso, podrán ser considerados para su admisión, con la realización adicional de complementos formativos y en función del número de plazas disponibles no cubiertas, estudiantes con formación de grado y posgrado que presenten los siguientes perfiles:

- Estudiantes con titulación de grado y posgrado, con un perfil profesional, en los ámbitos de Economía y Empresa.
- Estudiantes con titulación de grado y posgrado en ámbitos afines de otras áreas de conocimiento, preferentemente relacionados con las Ciencias Sociales y Jurídicas que, cumpliendo con los requisitos mínimos de acceso, puedan desarrollar a juicio de la Comisión Académica una actividad investigadora relacionada con Economía y Empresa, bien centrada exclusivamente en estos ámbitos, o bien, en su caso, con un carácter multidisciplinar, apoyado en sus estudios previos en otras áreas de conocimiento.

Los solicitantes que cumplan con los requisitos de acceso de carácter general, establecidos en el citado R.D.99/2011, serán valorados por la Comisión Académica del Programa de Doctorado que decidirá la admisión o no de cada solicitante, teniendo en cuenta el número de plazas ofertadas disponibles y los siguientes criterios específicos:

1. Expediente académico del aspirante: considerando certificación de calificaciones obtenidas en los estudios de Grado y Máster o estudios equivalentes.
2. Motivación expresada en una carta de interés por cursar el Programa de Doctorado y la temática en la que le gustaría llevar a cabo su actividad investigadora.
3. Asignaturas cursadas relacionadas con técnicas de análisis cuantitativo aplicadas a las Ciencias Sociales.
4. Nivel de conocimientos acreditados en idioma inglés (B1 o superior).
5. Actividad investigadora previa (publicaciones académicas y participación en proyectos de investigación).
6. Otros méritos (asistencia a congresos científicos, experiencia profesional, etc.).

La importancia relativa de los diversos criterios considerados por la Comisión Académica para valorar la admisión al Programa será ponderada de la siguiente forma:

1. Expediente académico: 35 % (a su vez, Título Grado 15%, Título Máster 20 %).
2. Adecuación al Programa de la temática de investigación propuesta: 1 a 10 puntos (20 %)
3. Asignaturas cursadas relacionadas con técnicas de análisis cuantitativo aplicadas a las Ciencias Sociales: 1 a 10 puntos (15 %)
4. Nivel de conocimientos acreditados en idioma inglés: 1 a 10 puntos (10 %)
5. Experiencia investigadora previa: 1-10 puntos (15 %)
6. Experiencia profesional y otros méritos: 1-10 puntos (5 %)

Considerando que algunos de los criterios de admisión pueden incorporar diferentes aspectos, la CAD aprobó un desglose mayor de los criterios de admisión cuantificados para la baremación de los candidatos al curso 2015-16. Se adjunta el documento: **DEcoAde-Criterios Baremación Acceso.pdf** Durante el primer semestre del año 2016 se revisó esta primera aproximación, aprobándose por parte de la CAD unos criterios más completos para su aplicación en el curso 2016-17. Se adjunta el documento con los criterios revisados: **DEcoAde-Criterios Baremación Acceso\_rev2016\_.pdf**

En el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad, se establecerán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. En el caso de alumnos del Programa de Doctorado que soliciten dedicación a tiempo parcial, la Comisión Académica del Programa de Doctorado considerará las circunstancias particulares de carácter personal, profesional o académico que puedan afectar a la realización de actividades formativas y a la consecución de su tesis doctoral en los plazos previstos para la dedicación a tiempo completo. El grado de dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial de cada alumno será establecido y podrá ser modificado mediante la correspondiente solicitud y, en su caso, aprobación por parte de la Comisión Académica.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena cobertura de las plazas ofertadas.		
	Escaso acceso de estudiantes procedentes de algunos programas de master oficiales.	Difundir y fomentar en todos los másteres oficiales del ámbito Económico-Empresarial el

		Programa de Doctorado en Economía y Empresa.
Descripción minuciosa de los requisitos de acceso y criterios de admisión.		Seguimiento de la cuantificación para continuar con la mejora de los criterios de admisión.

### 3. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

Según la normativa propia de la Universidad: Reglamento de dos Estudios de Doctorado de la Universidad De Castilla-La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2012), en su artículo 9, apartado 2: “La admisión podrá incluir la exigencia de complementos de formación específicos de nivel de Máster Universitario Oficial. En este caso, dichos complementos de formación se tendrán que realizar obligatoriamente durante el primer año de tutela académica”.

Durante el proceso de admisión del curso académico 2015-16, no se han exigido complementos de formación a ninguno de los estudiantes admitidos.

En el curso anterior 2014-15 se exigieron complementos de formación a tres estudiantes preinscritos y admitidos. Dos de ellos no formalizaron su matrícula; habiéndoles asignado asignaturas del Master Universitario en Economía Internacional y Relaciones Laborales para uno y del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa para el otro. El tercer estudiante sí se matriculó, cursando y aprobando las asignaturas del Máster Universitario en Estrategia y Marketing de la Empresa. Los complementos de formación asignados a los tres estudiantes se ajustaron al apartado 3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN de la Memoria Verificada del Programa de Doctorado en Economía y Empresa por la Universidad de Castilla-La Mancha.

#### **Efectividad de dichos complementos de formación.**

De la única experiencia de asignación de complementos de formación, se ha comprobado la dificultad de que los estudiantes de doctorado puedan asistir presencialmente a las clases de las asignaturas de formación complementaria. La admisión y matrícula de los doctorandos es posterior al inicio de las clases presenciales de los Másteres. Además, constituye un factor importante de disuasión para la matriculación de

los estudiantes residentes fuera del ámbito geográfico de la UCLM o próximo y principalmente en el extranjero, por su carácter obligatorio presencial. Como sucedió en el curso 2014-15.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Asistencia presencial obligatoria.	Habilitar un sistema de semipresencial u online para cursar los complementos de formación.
		Modificar las condiciones de los complementos de formación para que todos los estudiantes, tanto a tiempo parcial como tiempo completo, puedan cursar los complementos de formación durante los dos primeros años del doctorado.

#### 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPIAS DEL PROGRAMA

##### 4.1. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN:

La CAD del Programa *DEcoAde* ha organizado o incentivado las actividades que figuran en la Tabla 2.

##### Cuadro 1. Actividades realizadas por el Programa de Doctorado en Economía y Empresa

Actividad realizada	Lugar	Fecha de realización	Nº de participantes
Reunión informativa sobre aspectos prácticos del Programa <i>DEcoAde</i> .	Albacete (presencial) y por videoconferencia en resto de campus UCLM.	11/03/2015	30-35*

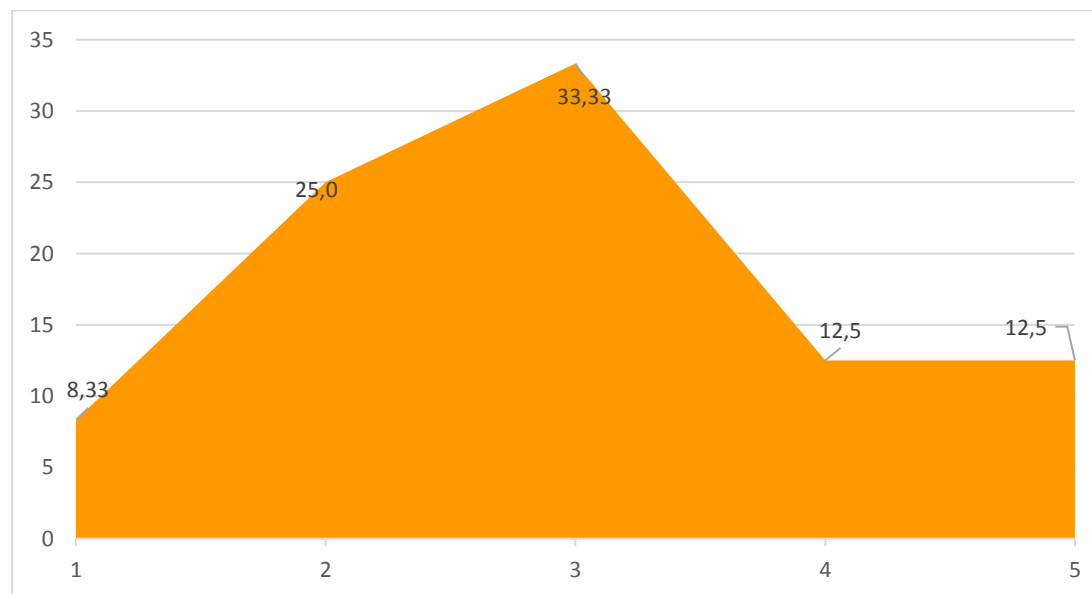
Writing and Publishing First Quality Scientific Manuscripts**	Albacete	10/05/2016	12
---	----------	------------	----

\* No están contabilizados los estudiantes que vieron el vídeo de la Jornada a través de Internet.

\*\* Actividad no organizada por *DEcoAde*, pero difundida e incentivada por el programa *DEcoAde*.

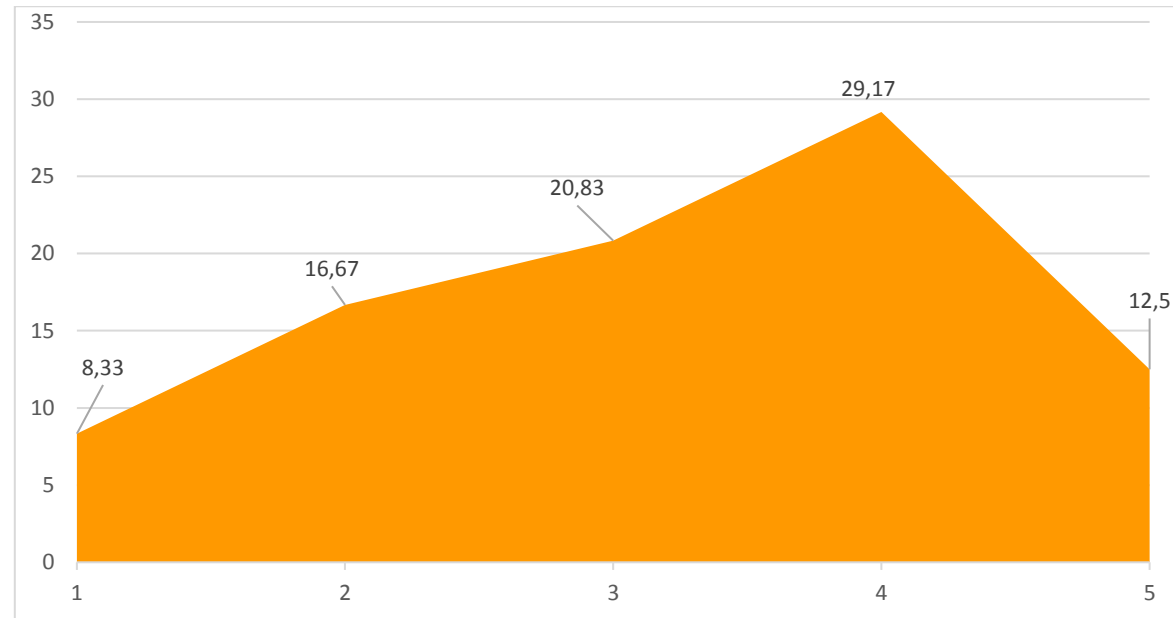
La valoración media de los doctorandos de *DEcoAde* con respecto a las actividades realizadas en general por el Programa es de 2,95 sobre 5 y su grado de adecuación ha sido valorado con 3,24 sobre 5. Si se tienen en cuenta las valoraciones (entre 1 y 5) sobre las actividades en general, las puntuaciones más elevadas (4 y 5) representan el 25 por 100 de las opiniones y el 41,7 por 100 en el grado de adecuación (véanse los Gráficos 1 y 2).

**Gráfico 1. Grado de Satisfacción de los estudiantes con las actividades de formación - *DEcoAde***





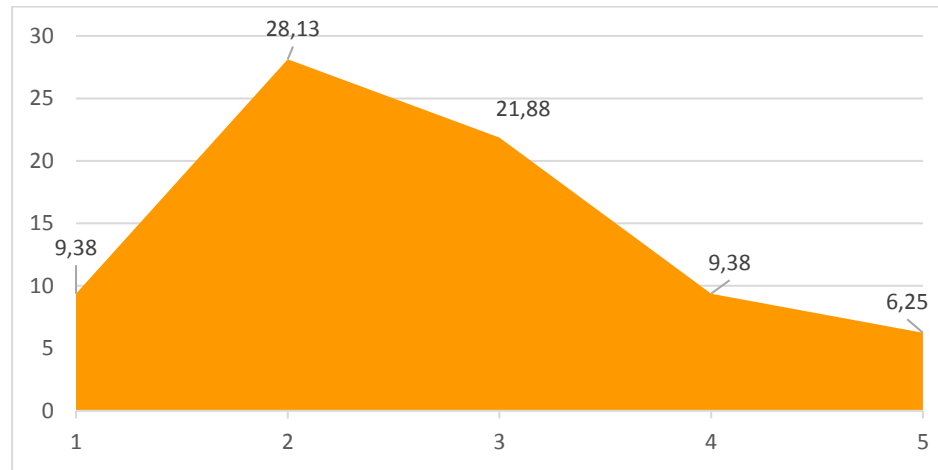
**Gráfico 2. Grado de Satisfacción de los estudiantes con la adecuación de las actividades de formación - DEcoAde**



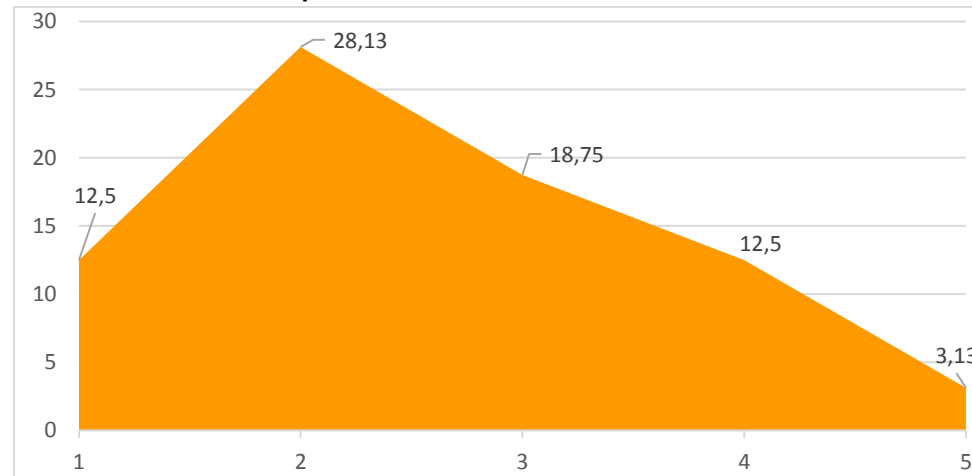
Las calificaciones de los profesores son inferiores al valorar las actividades de formación dirigidas a directores y tutores organizadas por DEcoAde. En concreto, de 2,67 sobre 5 de la satisfacción con las actividades en general y de 2,54 sobre 5 su grado de adecuación. Es destacable el grado de insatisfacción tanto con las actividades en general (37,5 por 100 de los profesores) como con la adecuación de las actividades (41,6 por 100 de los profesores) al valorar con 1 y 2 (mínimas puntuaciones) las actividades organizadas por el programa de doctorado (véanse los Gráficos 3 y 4).

El análisis comparativo de las puntuaciones entre estudiantes y profesores se ha incluido en el Gráfico 5.

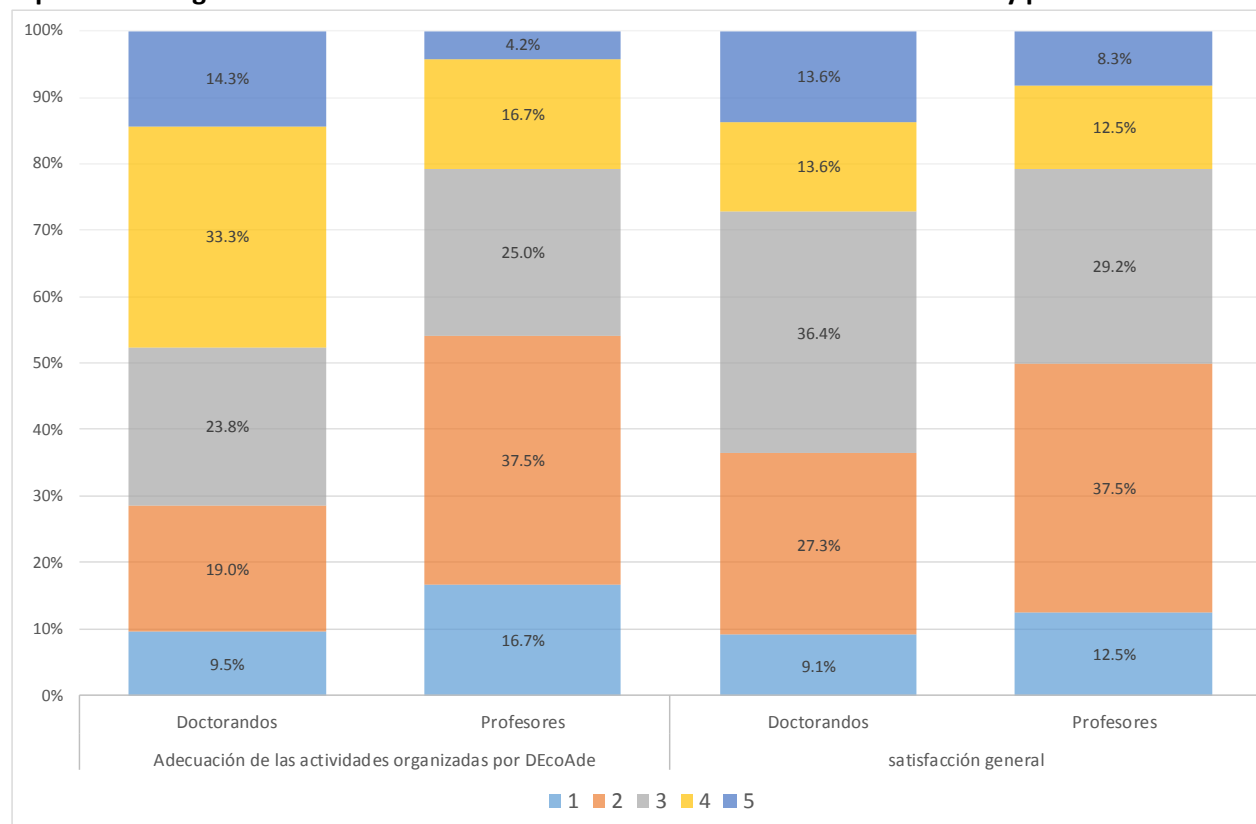
**Gráfico 3. Grado de Satisfacción de los profesores con las actividades de formación - DEcoAde**



**Gráfico 4. Grado de Satisfacción de los profesores con la adecuación de las actividades de formación - DEcoAde**



**Gráfico 5. Comparación del grado de satisfacción con actividades de formación en estudiantes y profesores - DEcoAde**



Los resultados indican que el programa *DEcoAde* debe mejorar la cantidad y calidad de la oferta de actividades formativas. Sin embargo, estos resultados se entienden si se tiene en cuenta que el Programa se inició en el curso 2014-15 y el año 2015-16 se ha dedicado al establecimiento de las bases de las actividades a realizar (cuántas y qué tipo de actividades a ofrecer) y que tan sólo se ofreció una actividad de información propia, aunque sí que se dio difusión a las actividades organizadas por la EID o de otras universidades e instituciones que pudieran ser de interés para los doctorandos, directores y tutores de *DEcoAde*, que en total fueron alrededor de 12 (jornadas doctorales, cursos y seminario, entre otros).

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	Escasa oferta de actividades de formación.	Aumentar la oferta de actividades de formación de interés.

## 5. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS DOCTORANDOS

### 5.1. PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE TUTOR Y DIRECTORES

Se ha cumplido el procedimiento de asignación de tutor y director previsto en la memoria:

SI  NO

Durante el curso 2015-16, se ha producido un cambio de director y en otros dos se ha incorporado un codirector. En general, la satisfacción de los alumnos con tutores y directores es elevada (4,54 sobre 5).

### 5.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DOCUMENTO DE ACTIVIDADES Y DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR Y DE LA COMISIÓN ACADÉMICA:

El grado de cumplimiento ha sido satisfactorio.

No se han producido incidencias dignas de reseñar.

### 5.3. HERRAMIENTAS USADAS POR EL PROGRAMA DE DOCTORADO PARA EL CONTROL DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN Y ACTIVIDADES FORMATIVAS (RAPI)

#### Valoración:

La valoración es sumamente negativa. Se trata de una herramienta complicada y que además presenta importantes deficiencias en su funcionamiento, lo que no hace sino complicar la vida tanto a alumnos como a profesores.

#### Incidencias:

Sin ánimo de exhaustividad con las incidencias, que han sido muy numerosas, las más habituales son: la herramienta tiende a “colgarse”, la ayuda no siempre es clara y no especifica aspectos importantes, imposibilidad de actualizar la información, no se pueden subir archivos, imposibilidad de

comunicación entre alumnos y profesores a través de la plataforma, entre otras muchas. Estas deficiencias fueron expuestas más detalladamente por la coordinadora del Programa en la reunión del comité de dirección de la EID-UCLM del 7 junio de 2016.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Elevada satisfacción de los alumnos con tutores y directores.		
	El sistema RAPI.	Sustituir la herramienta RAPI (es una herramienta informática ajena a la UCLM) por otra que se adecúe a los programas de doctorado de la UCLM.

## 6. MOVILIDAD:

### 6.1. DOCTORADO INTERNACIONAL.

La movilidad del programa *DEcoAde* ha sido la siguiente:

- 4 estancias alumnos procedentes de universidades extranjeras de un total de 58 matriculados (7% aproximadamente)
- 5 estancias de alumnos españoles en universidades o centros de investigación extranjeros (9% aproximadamente)

Según el resultado de la encuesta de satisfacción de los doctorandos que han participado en programas de movilidad, el grado de satisfacción global con los programas de movilidad es alto (4,4 sobre 5). Los aspectos mejor valorados en las encuestas son los relativos a la información y atención recibida antes de la realización de la estancia por la EID, tutores y coordinador del programa de doctorado (5 sobre 5).

### 6.2. TESIS EN COTUTELA.

Actualmente, hay una tesis en cotutela con la Valahia University from Targoviste (Rumanía). Doctoranda: Anca Chiper Neculau. Directores de Tesis: Adriana Grigorescu (Valahia University from Targoviste) y Víctor Raúl López Ruiz (UCLM).  
Se adjunta el documento: **Convenio co-tutela Anca Nicolau (Rumania).pdf**

### 6.3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

El Programa *DEcoAde* tiene los siguientes convenios de colaboración para estudios de doctorado:

- Convenios de Colaboración General y Específico con la Universidad Autónoma de Baja California (México), renovados con fecha 29 de junio de 2016.
- Convenio Marco con la Universidad de Buenos Aires (Argentina), vigente y renovado con fecha del 31 de enero de 2001.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Adecuado funcionamiento de los convenios vigentes.		
	Número escaso de convenios internacionales.	Fomentar y ampliar el número de convenios internacionales.

## 7. RECURSOS HUMANOS

### 7.1. PROFESORES AVALISTAS:

#### Grado de cumplimiento:

El grado de cumplimiento del Programa *DEcoAde* de las condiciones de partida que aparecen en la Memoria Verificada es satisfactorio, en cuanto a sexenio vivo y tesis dirigidas en los últimos 5 años. En la Memoria inicial un total de 45 profesores con sexenio vivo se integraban en las diferentes líneas de investigación del Programa. El último dato disponible recoge un total de 54 profesores del Programa con sexenio vivo. Profesores vinculados a todas las líneas de investigación del Programa han dirigido tesis doctorales en los últimos 5 años, en doctorados de la UCLM o codirigidas en programas de otras universidades.

#### Incidencias detectadas:

No se han detectado incidencias.

## 7.2. EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN:

Todos los equipos de investigación han obtenido algún proyecto de investigación en convocatorias competitivas nacionales o regionales, según el siguiente detalle por líneas de investigación:

### **Economía y Métodos Cuantitativos**

Proyecto de Investigación: “Combinación y propagación de incertidumbres”, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Carmen Armero, Fecha Inicio: 01/01/2014, duración: 3 años.

### **Finanzas**

Proyecto de Investigación "Valoración de activos derivados y gestión de riesgos en mercados financieros y energéticos", Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Referencia: PPII-2014-030-P. IP: Manuel Moreno Fuentes. Inicio: 27/09/2014, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Estructura de capital, rendimientos de acciones, bonos corporativos y derivados de permutas de riesgo crediticio: Interacciones e implicaciones para las empresas industriales y financieras”, Ministerio de Economía y Competitividad. Investigador principal: Gonzalo Rubio Irigoyen. Referencia: ECO2012-34268. Inicio: 01/02/2013, duración: 3 años.

Proyecto de investigación de excelencia “Derivados financieros, primas de riesgo y decisiones de inversión”, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía. Investigador principal: Javier Fernández Navas. Referencia: P12-SEJ-1733. Inicio: 27/06/2014, duración: 4 años.

Proyecto de Investigación “Impacto del riesgo en la valoración de los activos de renta fija” ECO2014-59664-P; Investigador Principal: Antonio Díaz Pérez; Entidad financiadora: SECRETARÍA DE ESTADO DE I+D+I; Fecha Inicio: 2015; Duración: 3 años.

Proyecto de Investigación “Valoración de bonos corporativos: impacto de la liquidez”, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Referencia: PEII-2014-019-P, IP: Antonio Díaz Pérez, Fecha Inicio: 2015, Duración: 2 años.

Proyecto de Investigación: “Finanzas empíricas”, Referencia: ECO2015-65826-P. Ministerio de Economía y Competitividad y FEDER, IP: Juan M. Nave, Inicio: 01/01/2016, Duración: 4 años.

### **Dirección Estratégica:**

Proyecto de Investigación: “Efecto de la formación emprendedora recibida en la intención empresarial del alumnado universitario”, Junta De Comunidades De Castilla-La Mancha, IP: Juan José Jiménez Moreno, Inicio: 27/09/2016, duración: 1 año.

Proyecto de Investigación: “Competitividad de las empresas de los clusters de turismo cultural: capital social, conocimiento y orientación emprendedora en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad”, ECO2013-42387-P, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Pedro M. García Villaverde y M<sup>a</sup> José Ruiz Ortega, Fecha Inicio: 1 de enero de 2014, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación: “Los procesos de innovación abierta en el desarrollo de eco-innovaciones en el sector agroalimentario”, ECO2015-7062-R, Ministerio de Economía y Competitividad IP: Francisco José Sáez Martínez, Inicio: 01/01/2016, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación: “Análisis de la incidencia de la cooperación y las actividades de emprendimiento corporativo en la internacionalización de las empresas en Castilla-La Mancha”, PPII-2014-009-P, IP: Francisco José Sáez Martínez, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Inicio: 27/09/2014, duración: 27 meses.

Proyecto de Investigación: “Energía y Medio Ambiente en H2020”, EUC2013-51121, IP: Julián Garde López-Brea, Ministerio de Economía y Competitividad, Inicio: 01/10/2014, duración: 2 años.

#### **Marketing Estratégico:**

Proyecto de Investigación “El diseño y la gestión de los canales de comercialización ante los retos de la internacionalización y de la economía digital”. ECO2009-08708, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: Alejandro Mollá Descals, Inicio: Enero 2015, duración: 3 años.

Proyecto de Investigación: “Denominación del Proyecto: Aplicaciones de la Web Social en la gestión de marketing de las empresas: un enfoque integrado para sectores clave en Castilla-La Mancha”. PEII-2014-018-P, Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, IP: Miguel Ángel Gómez Borja, Fecha Inicio: Septiembre 2014, Duración: 27 meses.

Proyecto de Investigación: “La innovación como instrumento de competitividad en las empresas de servicios: análisis de la influencia de las capacidades organizativas en la actividad innovadora y el éxito de nuevos servicios industriales y de consumo”, ECO2012-31300, Ministerio de Economía y Competitividad, IP: María Leticia Santos Vijande, Inicio: 01/01/2013, duración: 4 años.

#### **7.3. NÚMERO DE PROFESORES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO. INCORPORACIONES O BAJAS:**

Se han incorporado 12 profesores al programa de doctorado y sólo se ha producido una baja por haber cambiado de Universidad.

Se cumple el requisito del mínimo del 60%, ya que actualmente 75 profesores están vinculados al programa de doctorado, de los que un 81,3% son doctores con experiencia investigadora acreditada, es decir, que al menos tienen un sexenio.

#### **7.4. CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS MÁS DESTACADAS DE LOS PROFESORES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.**



1. Alfaro, E.; Gámez, M.; Garcia, N. (2013). adabag: An R Package for Classification with Boosting and Bagging. *Journal of Statistical Software*, 54(2), 1-35. [Q1 – IF: 3.801]
2. Andrés-Martínez, M. E., Gómez-Borja, M. Á., & Mondéjar-Jiménez, J. A. (2014). A model to evaluate the effects of price fairness perception in online hotel booking. *Electronic Commerce Research*, 14(2), 171-187. [Q2 – IF: 1,632]
3. Bajo-Rubio, O. (2012). The balance-of-payments constraint on economic growth in a long-term perspective: Spain, 1850–2000. *Explorations in Economic History*, 49(1), 105-117. [Q1 – IF: 1,000]
4. Bayarri, M. J., Berger, J. O., Forte, A., & Garcia-Donato, G. (2012). Criteria for Bayesian model choice with application to variable selection. *The Annals of Statistics*, 40(3), 1550-1577. [Q1 - IF: 2,780]
5. Camarero, M., Forte, A., Garcia-Donato, G., Mendoza, Y., & Ordoñez, J. (2015). Variable selection in the analysis of energy consumption–growth nexus. *Energy Economics*, 52, 207-216. [Q1 - IF: 2,862]
6. Díaz, E., Martín-Consuegra, D., & Esteban, Á. (2015). Is ICT good for employees? An analysis of its effects on sales agents' perceptions of service cannibalization. *Computers in Human Behavior*, 51, 263-271. [Q1 – IF: 2,880]
7. Díaz, E., Martín-Consuegra, D., & Esteban, Á. (2015). Perceptions of service cannibalisation: The moderating effect of the type of travel agency. *Tourism Management*, 48, 329-342. [Q1 – IF: 3,140]
8. Elizondo, D.; Birkenhead, R.; Gamez, M.; Garcia, N.; Alfaro, E. (2012). Linear separability and classification complexity. *Expert Systems with Applications*, 39 (9), Páginas, inicial: 7796, final: 7807. [Q1 –IF: 1.854]
9. García, J. A., Gómez, M., & Molina, A. (2012). A destination-branding model: An empirical analysis based on stakeholders. *Tourism Management*, 33(3), 646-661. [Q1 – IF: 3,140]
10. García-Céspedes, R., & Moreno, M. (2014). Estimating the distribution of total default losses on the Spanish financial system. *Journal of Banking & Finance*, 49, 242-261. [Q1 - IF: 1,299]
11. Garcia-Donato, G., & Martinez-Beneito, M. A. (2013). On sampling strategies in Bayesian variable selection problems with large model spaces. *Journal of the American Statistical Association*, 108(501), 340-352. [Q1 – IF: 1,725]
12. García-Villaverde, P. M., Ruiz-Ortega, M. J., & Parra-Requena, G. (2012). Towards a comprehensive model of entry timing in the ICT industry: Direct and indirect effects. *Journal of World Business*, 47(2), 297-310. [Q1 – IF: 2,617]
13. Gómez, M., Lopez, C., & Molina, A. (2015). A model of tourism destination brand equity: The case of wine tourism destinations in Spain. *Tourism Management*, 51, 210-222. [Q1 – IF: 3,140]
14. González, M., Nave, J., & Rubio, G. (2012). The cross section of expected returns with MIDAS betas. *Journal of Financial and Quantitative Analysis*, 47(1), 115-135. [Q1 – IF: 1,628]

15. González-Díaz, B., Gómez, M., & Molina, A. (2015). Configuration of the hotel and non-hotel accommodations: An empirical approach using network analysis. *International Journal of Hospitality Management*, 48, 39-51. [Q1 – IF: 2,061]
16. González-Pedraz, C., Moreno, M., & Peña, J. I. (2014). Tail risk in energy portfolios. *Energy Economics*, 46, 422-434. [Q1 – IF: 2,708]
17. Marroqui, N., & Moreno, M. (2013). Optimizing bounds on security prices in incomplete markets. Does stochastic volatility specification matter?. *European Journal of Operational Research*, 225(3), 429-442. [Q1 – IF: 2,358]
18. Martínez-Pérez, Á., García-Villaverde, P. M., & Elche, D. (2016). The mediating effect of ambidextrous knowledge strategy between social capital and innovation of cultural tourism clusters firms. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 28(7). [Q1 – IF: 2,176]
19. Mondéjar-Jiménez, J. A., Ferrari, G., Secondi, L., & Principato, L. (2016). From the table to waste: An exploratory study on behaviour towards food waste of Spanish and Italian youths. *Journal of Cleaner Production*. [Q1 – IF: 4,959]
20. Nave, J. M., & Ruiz, J. (2015). Risk aversion and monetary policy in a global context. *Journal of Financial Stability*, 20, 14-35. [Q1 – IF: 1,689]
21. Pacheco, J.; Alfaro, E.; Casado, S.; Gámez, M.; García, N. (2012). A GRASP method for building classification trees. *Expert Systems with Applications*, 39 (3), 3241 - 3248. [Q1- IF: 1.854]
22. Palomo, J., Paulo, R., & García-Donato, G. (2015). SAVE: an R package for the Statistical Analysis of Computer Models. *Journal of Statistical Software*, 64(13), 1-23 [Q1 – IF: 2,379]
23. Parra-Requena, G., Ruiz-Ortega, M. J., García-Villaverde, P. M., & Rodrigo-Alarcón, J. (2015). The Mediating Role of Knowledge Acquisition on the Relationship Between External Social Capital and Innovativeness. *European Management Review*, 12(3), 149-169. [Q1 – IF: 1,750]
24. Sáez-Martínez, F. J., Mondéjar-Jiménez, J., & Mondéjar-Jiménez, J. A. (2015). The energy challenge: energy and Environment Knowledge Week E2KW 2013. *Journal of Cleaner Production*, 86, 471-473. [Q1 – IF: 4,959]
25. Triguero, A., Moreno-Mondéjar, L., & Davia, M. A. (2013). Drivers of different types of eco-innovation in European SMEs. *Ecological economics*, 92, 25-33. [Q1 – IF: 3.227]

## 7.5. CONTRIBUCIONES DERIVADAS DE LAS TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS.

### Tesis doctorales:

- Alberto Bueno Guerrero, Programa de Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas, Universidad de Castilla-La Mancha. Título: “Three Essays on Stochastic String Models for the Term Structure of Interest Rates”. Directores: Manuel Moreno Fuentes y Javier F. Navas. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Fecha de lectura: 17 de diciembre de 2014.

- Rubén García Céspedes, Programa de Doctorado en Banca y Finanzas Cuantitativas, Universidad de Castilla-La Mancha. Título: “Three Essays on Computational Finance and Credit Risk Measurement and Management”. Director: Manuel Moreno Fuentes. Calificación: Sobresaliente cum laude por unanimidad. Fecha de lectura: 3 de julio de 2014.
- Jonatan Groba Domínguez, Doctorado en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos, Universidad: Carlos III de Madrid. Título: “The macroeconomic sources of credit risk”. Directores: Antonio Díaz Pérez y Pedro J. Serrano Jiménez. Calificación: “Apto Cum Laude” (máxima calificación en Doctorado Europeo), Premio Extraordinario de Doctorado “PhD Suma Cum Laude Awards” (convocatoria curso 2012/2013)
- Ana M. Escribano López, Doctorado interuniversitario Banca y Finanzas Cuantitativas, Universidad de Castilla-La Mancha, Título: “Liquidity in debt markets”. Director: Antonio Díaz Pérez Calificación: “Sobresaliente Cum Laude”. Fecha de lectura: 18 de enero de 2016.
- Lluís Navarro Girbés, Doctorado Universidad de Castilla-La Mancha, Título: “Tres ensayos sobre la solvencia del sistema español público de pensiones”. Director: Juan M. Nave. Calificación: Sobresaliente CUM LAUDE por unanimidad. Mención Europeo/Internacional. Fecha de Lectura: 19 de enero de 2016
- Estrella Díaz Sánchez, Doctorado Universidad de Castilla-La Mancha. Título: “Canibalización del servicio en las agencias de viajes. Análisis de sus consecuencias en el empleado”. Directores: Águeda Esteban Talaya y David Martín-Consuegra Navarro. Calificación: Sobresaliente Cum Laude Por Unanimidad - Doctorado Internacional. Fecha de lectura: 15 de junio de 2012
- María Belén Ruiz Sanchez, Doctorado Universidad de Castilla-La Mancha. Título: “Reputación de las principales entidades financieras desde la perspectiva del cliente”. Directores: Águeda Esteban Talaya y Santiago Gutiérrez Broncano Calificación: Apto Cum Laude Por Unanimidad - Tesis acreditada con el Doctorado Internacional. Fecha de lectura: 7 de mayo de 2013

#### **Tesis Doctorales Defendidas del Programa DEcoAde:**

- Erena María García López, Doctorado en Economía y Empresa, Universidad de Castilla-La Mancha. Título: Redes de producción compartida en la Unión Europea: economías centrales versus periferias este y sur. Directora: Carmen Díaz Mora. Calificación: Sobresaliente *cum laude*. Fecha de lectura: 17 de diciembre de 2015.
- Ting Wang, Doctorado en Economía y Empresa, Universidad de Castilla-La Mancha. Título: Conocimiento del Español y logros laborales de los inmigrantes en España. Directores: M<sup>a</sup> Ángeles Davia Rodríguez y Matías Gámez Martínez. Calificación: Sobresaliente. Fecha de lectura: 18 de abril de 2016.
- Rafael Minami Suzuki Pinheiro de Souza, Doctorado en Economía y Empresa, Universidad de Castilla-La Mancha. Título: Entorno académico y creación de empresas spin-off universitarias de España. Director Juan José Jiménez Moreno. Calificación: Sobresaliente. Fecha de lectura: 7 de julio de 2016.

#### **Contribuciones:**

Díaz-Mora, C. y García, E. (2016): "Centre-periphery integration: Building European production chains", Spanish Economic and Financial Outlook, vol. 5, nº 4, 79-94. Versión en castellano: "La integración centro-periferia: construyendo cadenas de producción europeas", Cuadernos de Información Económica, nº 254, 77-92.

Díaz-Mora, C. y García, E. (2016): "Redes transnacionales de producción en la Unión Europea: Economías Centrales vs Periferias Este y Sur", Revista de Economía Mundial-Journal of World Economy, nº 43.

Jiménez Moreno, J.J., González Moreno, A., Sáez Martínez, F.J., Suzuki, R.M. (2012). Informe ejecutivo 2012 Castilla-La Mancha – Global Entrepreneurship Monitor Universidad Castilla-La Mancha (Albacete) ISSN: 2340-9207.

Jiménez Moreno, J.J., González Moreno, A., Sáez Martínez, F.J., Suzuki, R.M. (2013). Informe ejecutivo 2013 Castilla-La Mancha – Global Entrepreneurship Monitor Universidad Castilla-La Mancha (Albacete) ISSN: 2340-9193.

Jiménez Moreno, J.J., González Moreno, A., Sáez Martínez, F.J., Suzuki, R.M., Rabadán Guerra, A. (2014). Informe ejecutivo 2014 Castilla-La Mancha – Global Entrepreneurship Monitor Universidad Castilla-La Mancha (Albacete) ISSN: 2340-9205.

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Cumplimiento de todas las condiciones de partida, sexenios vivos, proyectos y publicaciones muy destacadas principalmente en Q1 y con alto impacto.		

## 8. RECURSOS, MATERIALES Y APOYO PARA LOS DOCTORANDOS

**8.1. INSTALACIONES, EQUIPAMIENTO, MATERIALES Y APOYO PARA LOS DOCTORANDOS (laboratorios, aulas, bibliotecas, acceso a base de datos, conectividad...).**

En la Universidad de Castilla-La Mancha y subsidiariamente las Facultades que alojan los estudiantes de doctorado se da respuesta a estas necesidades de la forma que se detalla a continuación. Medios materiales: Las Facultades participantes cuentan con numerosos seminarios con una capacidad de entre 8 y 15 investigadores, que están especialmente pensados para la investigación. Todos ellos tienen pizarras, ordenador con acceso a internet por cable y proyector. La biblioteca de la Universidad tiene extensiones en Bibliotecas generales que están presentes en los campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Además, algunas de estas facultades cuentan con biblioteca propia con una vocación más dirigida a las Ciencias Económicas como la Biblioteca de Investigación “Melchor de Macanaz” (Albacete) y la Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (Ciudad Real). En total, las bibliotecas ofrecen aproximadamente 4700 puestos de lectura y consulta bibliográfica.

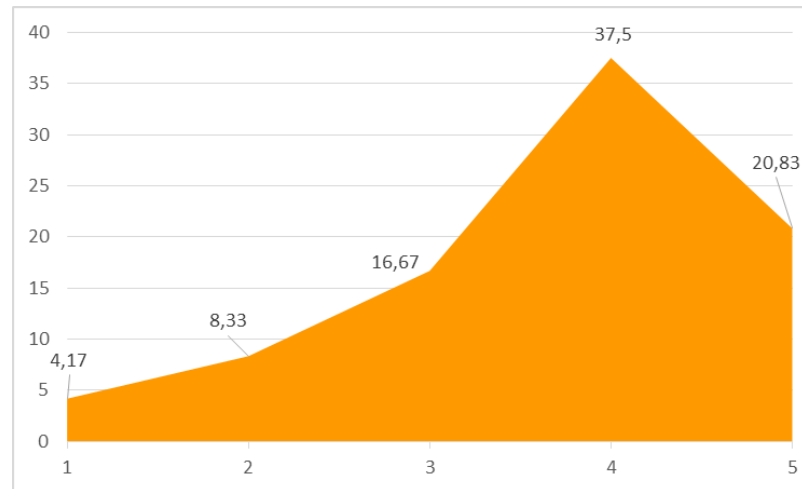
La Biblioteca tiene más de un millón de volúmenes (entre monografías y material especial), 9000 suscripciones específicas a revistas (de las cuales más de 600 son accesibles en línea) y 24000 más vía suscripciones a bases de datos documentales. En particular, y en lo que a las Ciencias Económicas es relevante, los doctorandos tienen acceso al material electrónico proporcionado por las bases de datos ProQuest (<http://search.proquest.com/>) y EBSCO HOST (<http://search.ebscohost.com/>) por las que se pueden consultar un porcentaje elevado de las revistas económicas. Además, cada departamento proporciona el material más específico y otro tipo de ayudas que el doctorando puede necesitar, así como existen mecanismos a nivel de centro para realizar peticiones que se puedan necesitar, como un acceso a una determinada revista o base de datos o compra de equipos.

Por todo esto, en lo que se refiere a instalaciones, materiales, equipamiento y recursos relacionados, la valoración es positiva, en general los alumnos de *DEcoAde* valoraron los recursos materiales con un 3,95 sobre 5 y una satisfacción global con los recursos materiales que les facilita la Universidad de 3,71 sobre 5. Si se consideran las puntuaciones, el 58,3 por 100 de los estudiantes valoran con 4 y 5 (puntuaciones máximas) la satisfacción con los recursos materiales proporcionados por la Universidad.

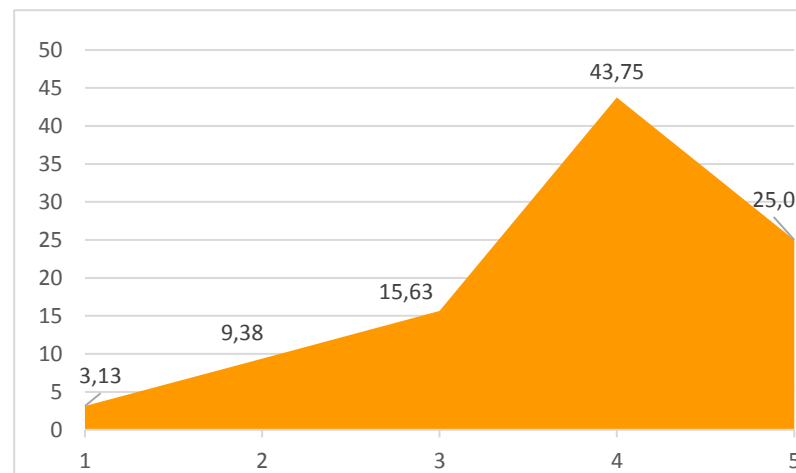
Los profesores del Programa de doctorado califican con una puntuación significativamente menor a la de los doctorandos (3,73 frente a 3,95 respectivamente) las instalaciones y el equipamiento, mientras que lo contrario ocurre con los recursos ofrecidos por las bibliotecas a los investigadores, que los doctorandos calificaron con un 3,68 mientras que la calificación de los profesores es de 4. El 68,75 por 100 de los profesores califican con 4 y 5 (máximas puntuaciones) los recursos materiales de la Universidad.

A la vista de los resultados, una opción de mejora sería realizar una encuesta o consulta más específica sobre medios materiales, especialmente centrada sobre las carencias de material bibliográfico y de búsqueda de información cuando se pregunte a los doctorandos y sobre los problemas con las instalaciones y equipamiento cuando los encuestados sean los profesores.

**Gráfico 6. Grado de satisfacción de doctorandos con los recursos materiales de la Universidad**



**Gráfico 7. Grado de satisfacción de profesores con los recursos materiales de la Universidad**



Los materiales y recursos descritos en la memoria verificada se mantienen durante el curso objeto del presente informe, no ha habido ningún cambio significativo a destacar.

### 8.2. AYUDAS O BOLSAS DE VIAJE UCLM/JCCM/MINISTERIO PARA ASISTENCIA A CONGRESOS.

¿Han sido sus doctorandos beneficiarios de este tipo de ayudas?

SI  NO

¿Las considera cuantitativamente suficientes?

SI  NO

### 8.3. AYUDAS O BOLSAS DE VIAJE DEL PROGRAMA/EID/UCLM/MINISTERIO PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN.

¿Han sido sus doctorandos beneficiarios de este tipo de ayudas?

SI  NO

¿Las considera cuantitativamente suficientes?

SI  NO

A raíz de los datos anteriores, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
	La financiación para estancias de investigación es escasa.	Incrementar la dotación de las ayudas de investigación.
	Ausencia de ayudas y financiación para asistencia a congresos y seminarios (siendo una actividad formativa obligatoria en el programa <i>DEcoAde</i> ).	Establecer un sistema de ayudas para estas actividades de formación.

## 9. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

### 9.1. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES Y VALORES CUANTITATIVOS.

Indicadores	Estimación Memoria	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016
Alumnos matriculados	30	29	58
Plazas ofertadas	30	30	30
Solicitudes de admisión	-	31	34
Alumnos nuevo ingreso	30	22	25
Alumnos nuevo ingreso procedentes de otras universidades	-	9	15
Alumnos nuevo ingreso procedentes Univ. extranjeras	-	3	4
Tesis doctorales defendidas	-	0	3
Premiados JDUCLM	-	-	1
Premiados JDG9	-	-	-
Premios Extraordinarios de Doctorado	-	-	-
Profesores extranjeros en doctorado y valoración de tesis	-	-	-
Profesores con sexenios activos o equivalente	-	45	54
Profesores en programas de movilidad	-	-	-
Doctorandos en programas de movilidad	-	-	5
Convenios internacionales suscritos	-	-	3

A partir de los datos proporcionados por la EID valore los aspectos positivos y negativos de la evolución de su programa de doctorado.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Buena cobertura de las plazas ofertadas.		
	Baja movilidad e internacionalización del Programa.	Incrementar las acciones colaboración y difusión en universidades extranjeras.



## 9.2 Grado de satisfacción general de los colectivos implicados en el programa de doctorado:

Indique el grado de satisfacción general de los distintos colectivos implicados en su programa de doctorado:

Colectivo	Grado de satisfacción
Doctorandos matriculados	3,65
Doctorandos participantes en programas de movilidad	4,40
Profesores/investigadores	3,00
Personal de administración y servicios	4,12
Egresados	5,00
Empresas colaboradoras	n.d.

En función de los distintos aspectos valorados por los colectivos implicados en su programa, identifique los aspectos positivos y negativos detectados y las mejoras que se pueden implementar:

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Alta satisfacción de los doctorandos en los programas de movilidad.		
Alta satisfacción de los doctorandos egresados.		
	Satisfacción media de doctorandos.	Incrementar la satisfacción de los doctorandos
	Satisfacción media de profesores.	Incrementar la satisfacción de los profesores.

## 10. ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO

Enumere las recomendaciones recogidas en el informe de verificación del título e indique su grado de consecución.

	Descripción de la recomendación	% de Consecución (curso 2013-2014)	% de Consecución (curso 2014-2015)	% de Consecución (curso 2015-2016)	Aclaraciones
<b>Recomendación 1</b>	<p>CRITERIO 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</p> <p>Se recomienda aplicar al contenido de la memoria aquellas indicaciones que han sido asumidas en el escrito de alegaciones (así, en el texto de la memoria sigue figurando la siguiente afirmación: "En el caso de solicitantes extranjeros de habla no hispana podrá solicitarse la acreditación de un nivel adecuado de idiomas español e inglés"; a pesar de que se ha anunciado su retirada). Ello debe resolverse en la primera revisión/modificación que se acometa de la memoria.</p>	No procede	No corregido	Parcialmente	<p>Aún figura igual en la Memoria Verificada del Programa de Doctorado, puesto que, aunque se ha realizado una modificación de la Memoria ésta se ha centrado en la adaptación a la nueva normativa de la UCLM y a la composición de la Comisión de Garantía de Calidad para que pudiera empezar a funcionar.</p> <p>Sin embargo, en la "Guía para nuevos estudiantes" sí aparece la exigencia de B1 de inglés y la baremación del nivel de español (B1, B2, C1 y C2) en los "Criterios Baremación para el Acceso de Estudiantes" pero no se retira el párrafo mencionado.</p>
<b>Recomendación 2</b>					

Analice, reflexione y valore el grado de consecución de las recomendaciones efectuadas en el informe de verificación del Título

Solamente hay una recomendación que se subsanaría completamente en la próxima revisión del Programa. De momento, se cambiará en la “Guía del nuevo estudiante” conforme a lo estipulado en la recomendación.

A raíz de la reflexión anterior, identifique las fortalezas, debilidades y áreas de mejora.

Fortalezas	Debilidades	Áreas de Mejora
Coherencia del programa de doctorado.		
	Falta de claridad en las exigencias de idiomas.	Aclarar los requisitos de idiomas (español e inglés) en la Guía y, posteriormente, en la Memoria.

## 11. PLAN DE MEJORAS

Identifique un máximo de tres aspectos esenciales para mejorar la calidad y funcionamiento de su programa de doctorado. Tenga en cuenta que los responsables de su programa de doctorado deberán asegurar la consecución de los aspectos considerados como mejorables.

Haga clic [aquí](#) para escribir los aspectos esenciales.

Acciones de mejora	Tareas	Responsable de tarea	Tiempos (inicio-final)	Recursos necesarios	Financiación	Relación con los indicadores del punto 9	Responsable seguimiento
<b>1. Recursos</b>	a) Dotación de financiación propia para el Programa. b) Dotación de Recursos Humanos (PAS).	Vicerrectorado de Economía. Vicerrectorado de Investigación. Gerencia.	Durante toda la duración del Programa	Asignación equivalente a un Departamento o por número de profesores y alumnos. Coste de PAS	Sí. Financiación necesaria para el cumplimiento de las funciones del Programa.	Todos	CAD-DEcoAde
<b>2. Movilidad e Internacionalización</b>	a) Incremento de convenios. b) Incremento de dotación para movilidad de profesores y estudiantes. c) Difusión en Universidades extranjeras. d) Incorporación de estudios de doctorado en Erasmus y convenios bilaterales institucionales UCLM.	Vicerrectorado de Economía. Vicerrectorado de Investigación. Vicerrectorado Relaciones Internacionales	Durante toda la duración del Programa	Los fijados por los diferentes Vicerrectorados para el cumplimiento de las acciones de mejora	Sí. Financiación necesaria para el cumplimiento de las acciones de mejora.	Todos los relacionados con movilidad y universidades extranjeras.	CAD-DEcoAde
<b>3. RAPI</b>	Sustitución del programa	Gerencia y Departamento TIC	Durante toda la duración del Programa		Sí. Se desconoce el coste.	Todos	EID – Comisión <i>ad hoc</i>